

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**2911** *NEGOCIS I GESTIÓ PATRIMONIAL, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS TECO, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad "Negocis i Gestió Patrimonial, S.L.", celebrada el día 23 de diciembre de 2011, aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Negocis i Gestió Patrimonial, S.L." de "Técnicas Constructivas Teco, S.L.U." (sociedad íntegramente participada por la primera), mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente, y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Villanueva de Castellón, 7 de febrero de 2012.- Doña María-Victoria Herrero Vilar (Administradora Única de "Negocis i Gestió Patrimonial, S.L."). Don Camilo Badenes Vila (Administrador Único de "Técnicas Constructivas Teco, S.L.U.").

ID: A120008067-1